ACTA DE INICIO

CONTRATO:	**HSD-1869-2026**
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	23/10/2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN COMERCIAL DE LA ESE HOSPITAL SANDIEGO DE CERETÉ
CONTRATISTA:	**RINA LUZ MENCO CONTRERAS**
CEDULA O NIT:	Cédula No.33.067.086 expedida en Magangué
OFICINA RESPONSABLE:	GESTION COMERCIAL
SUPERVISOR:	**VIVIANA PATRICIA SANTOS REGINO** P.U. GESTION COMERCIAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	NO APLICA
PLAZO INICIAL:	DOS (2) MESES Y OCHO (08) DIAS
FECHA DE INICIO:	23/10/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2026
VALOR DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS M/CTE ($11.779.866,00)

En Cereté, a los veintitrés (23) día del mes de octubre de Dos mil veintiséis (2.026), en las instalaciones de la E.S.E. HOSPITAL SANDIEGO DE CERETÉ, se reunieron la P.U. Líder Oficina de Gestión Comercial, **VIVIANA PATRICIA SANTOS REGINO**, identificada con cedula de ciudadanía número 50.967.380 expedida en Magangué, en calidad de SUPERVISORA del contrato HSD-1869--2026 y **RINA LUZ MENCO CONTRERAS**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 33.067.086 expedida en Magangué, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio la ejecución del contrato HSD-1869-2026, se suscribe la presente acta conforme a los siguientes,

CONSIDERANDOS:

1. APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Aseguradora: No aplica

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA (DDMMAA)	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
C.D.P.	2928	06/07/2026	2.1.2.02.02.008-01	Recursos propios	$12.126.333
R.P.	3074	08/07/2026	2.1.2.02.02.008-01	Recursos propios	$11.779.866

3. FORMA DE PAGO:

La E.S.E. HOSPITAL SANDIEGO DE CERETÉ, pagará mediante un (1) pago por valor de UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE **($1.385.866,00),** y dos (2) pagos iguales cada uno por valor de CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA SIETE MIL PESOS M/CTE **($5.197.000)** que se tramitara vencido el periodo correspondiente previa radicación de factura o cuenta de cobro, presentación de la constancia suscrita por el supervisor del contrato en la cual se señalará que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción con sus obligaciones, más el informe de actividades desarrolladas por el Contratista, la

constancia del pago de las obligaciones correspondientes al sistema de seguridad social integral y los demás soportes administrativos y fiscales exigidos por el área de contabilidad del Hospital.

Establecidas las condiciones para dar inicio a la ejecución contractual, las partes,

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato No. HSD-1869-2026.

2. Fijar como fecha de inicio del contrato No. HSD-1869-2026, el día veintitrés (23) de octubre del año Dos mil veintiséis (2.026).

3. Fijar como fecha de terminación del contrato No. HSD-1869-2026, el día treinta y uno (31) de octubre del año Dos mil veintiséis (2.026).

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el veintitrés (23) día del mes de octubre de Dos mil veintiséis (2.026).

VIVIANA PATRICIA SANTOS REGINO
SUPERVISORA

RINA LUZ MENCO CONTRERAS
CONTRATISTA